

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... EL BATATAZO S.A. BATATOZA
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 108325
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... JIMMY ELIAS ACHI SALGUERO GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... BOSAKI ASSETS CORPORATION
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... PANAMENA
DOMICILIO... AVE. AQUILINO DE LA GUARDIA Y CALLE 47

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... JIMMY ELIAS ACHI SALGUERO
NACIONALIDAD... ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 0906611140
DOMICILIO... MARACAIBO # 506 Y SEIS DE MARZO

COPIA DECIMASE NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL
QUE:
COPIA ES
COPIA
EXHIBIDA

23 ABR-2012



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ALEXIS CARLES BARRAZA	SOLTERO	PANAHEÑA	AVE. AGUILIDO DE LA GUARDIA Y CALLE 43
2	IRINA ABREGO DE ESPINOSA	SOLTERA	PANAHEÑA	AVE. AGUILIDO DE LA GUARDIA Y CALLE 43
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consulado ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 04 10
MES DIA

COPIA DE EXHIBIDA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O CITACIONES

U.D. SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
VICE SECRETARÍA
DEL CANTÓN GUAYAOUIL

